

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN**CONTRATO:** Obra de reforma del CFPE de Jerez de la Frontera para su conversión en Centro Aeroespacial.**EXPEDIENTE:** CONTR 2025/409695.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, el Delegado Territorial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

ACUERDA

El nombramiento y composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

La Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, D^a. Natividad Pacheco Sánchez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Directora del CPFPE de Jerez de la Frontera, D^a Sonia Prieto Narváez.

Secretaria:

El Jefe de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial, D. José María Rojas Bommatty, quien será sustituido en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Jefa de Sección de Administración General y Contratación, D^a Elena Mercedes Garrido Sánchez.

Vocales:

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo de esta Delegación Territorial, D. Alberto Manuel Ibáñez de la Fuente, quien será sustituido en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial.
- La Técnica Superior de Administración especialidad Gestión Financiera, D^a. María Dolores Ibáñez Ibáñez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Técnica Superior de Administración especialidad Gestión Financiera, D^a Ana María Romero González.

EL DELEGADO TERRITORIAL
FDO.: DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN



DANIEL SANCHEZ ROMAN		19/03/2026 14:40:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9DXt63rTYDNYROzXvMVdQTN4N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	